

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FUMICAR S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, República del Ecuador, hoy veinticuatro de marzo del año dos mil quince, a las doce horas, en el séptimo piso, torre B del Edificio Conauto, ubicado en la avenida Juan Tanka Marengo, Km. 1,8, se reúnen todos los accionistas de FUMICAR S.A., el señor Jose Antonio Seiler Zerega por los derechos que representa de ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C.A. y FARMAGRO S.A. A pesar de haber sido personalmente invitado a esta sesión, no se encuentra en la reunión el CPA. Ernesto Lázaro Mariscal, Comisario de la compañía.

Actúa de Presidente el señor José Antonio Seiler Pareja y de Secretaria Ad-Hoc la Ab. Liliana Moreno Parra, el Presidente, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario. Toma la palabra la Secretaria e indica que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de tres millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América dividido en 3.500.000 acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una, habiendo el quórum reglamentario.

La Secretaria informa a los asistentes que a fin de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías se debe aprobar la constitución de la presente Junta y el orden del día propuesto que es el siguiente:

- 1) Conocer y resolver respecto a los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos, relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2014;
- 2) Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014; y,
- 3) Seleccionar Comisario y a los Auditores Externos para el ejercicio económico 2015

De igual modo expresó a los presentes que para efectos de tomar la votación en la presente Junta los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

Acto seguido la Secretaria procede a tomar la votación:

ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C.A. representada por el señor José Antonio Seiler Zerega aprobado

FARMAGRO S.A. representada por el señor José Antonio Seiler Zerega aprobado

Una vez concluida la votación la Secretaria notifica a los presentes que la constitución de esta Junta y el orden del día propuesto han sido aprobados por unanimidad de votos, esto es, con 3.500.000 votos.

Toma la palabra el Presidente quién declara instalada la Junta y ordena se pase a conocer el primero y segundo punto del orden del día.

Pasándose a conocer los puntos del orden del día el Presidente manifiesta a los accionistas que con quince días de anticipación a la celebración de la presente reunión, se les ha remitido para su revisión y análisis, la información referente a los

temas a tratar en la junta con los correspondientes justificativos de respaldo, si los accionistas no tienen alguna sugerencia o moción para ser considerada, solicita a la Secretaria se proceda tomar la votación de inmediato.

Enseguida la Secretaria procede a tomar la votación:

ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C.A. representada por el señor José Antonio Seiler Zerega aprobado

FARMAGRO S.A. representada por el señor José Antonio Seiler Zerega aprobado

Una vez concluida la votación la Secretaria procede a proclamar los resultados, indicando que se han aprobado los informes de la Administración, del Comisario y de los Auditores Externos relativos al desarrollo de los negocios en el ejercicio económico de 2014 y los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 con 3.500.000 votos.

Acto seguido se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el señor José Antonio Seiler Zerega quien recomienda se reelija Comisario al señor CPA Ernesto Lazaro Mariscal y Auditores Externos a Profesionales y Servicios PROFISER Cia.Ltda. y que se delegue a la Administración para que negocie sus honorarios. El señor Presidente manifiesta a la sala que si los accionistas no tienen otra moción al respecto se procederá a la votación correspondiente.

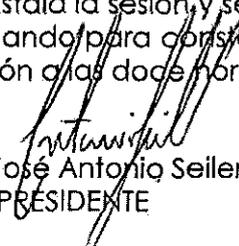
A continuación la Secretaria procede a tomar la votación:

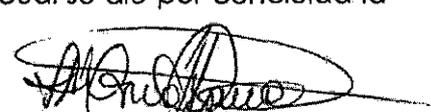
ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C.A. representada por el señor José Antonio Seiler Zerega aprobado

FARMAGRO S.A. representada por el señor José Antonio Seiler Zerega aprobado

Concluida la votación la Secretaria proclama los resultados correspondientes, indicando que se ha aprobado con 3.500.000 votos la reelección del señor CPA Ernesto Lázaro Mariscal, Comisario y de Profesionales y Servicios PROFISER Cía. Ltda. como su Auditora Externa para el año 2015 y se delega a la Administración para que negocie sus honorarios.

Habiéndose concluido todos los asuntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta. Transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, el cual es aprobado, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las doce horas treinta minutos.

  
José Antonio Seiler Pareja  
PRESIDENTE

  
Ab. Lilliana Moreno Parra  
SECRETARIA Ad-Hoc

  
José Antonio Seiler Zerega  
p.l.d.r.

ECUAQUIMICA ECUATORIANA DE PRODUCTOS QUIMICOS C.A.  
FARMAGRO S.A.